



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Consejo de Facultad

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 de febrero de 2023

En la ciudad de Iquitos, siendo las ocho con 12 minutos del día viernes veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron vía Zoom por convocatoria del señor Decano, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante - quien preside, los miembros del Consejo de Facultad del Programa Académico de Odontología.

La secretaria académica Lic. Educ. Alice Rossana Pérez Arévalo procede a pasar la lista respectiva:

Miembros de consejo de facultad:

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante..... Presente
2. Dr. Manuel Justo Meza Garay Ausente
3. Dra. Karina Amelia Juárez Concha Presente
4. Dra. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo..... Presente
5. Dr. Raúl Carranza del Águilas..... Presente
6. Dr. Luis Enrique López Alama..... Presente
7. Dra. Myriam Betty Panduro del Castillo..... Presente
8. Marcia Fiorella Mathews Rumiche..... Presente
9. Lisbeth Martel Pascual..... Presente
10. Juana Rosa Lucía Gonzales Tello Presente

Con el *quórum* respectivo y siendo las ocho horas con veinte minutos, se procedió a dar inicio a la reunión con la siguiente agenda:

1. Memorando múltiple N° 007-2023-VRAC-UNAP, Información sobre cursos generales (urgente)

Luego de dar lectura al memorando de la agenda, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad informa que la Comisión Permanente de Gestión Curricular de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana hizo llegar a través del Vicerrector Académico la propuesta del Programa de Estudios Generales de la UNAP (PEG-UNAP). Así mismo, menciona que los cursos deben ser programados por ciclo en el Plan de Estudios de cada facultad.

Luego de este informe, el presidente del Consejo de Facultad, pide al pleno sugerencias.

Doña Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, docente, menciona que de acuerdo al informe don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente, no existe alternativa de revisión y reajuste por la premura del tiempo.

El presidente del Consejo de Facultad sugiere, que se someta a votación la propuesta sobre el Programa de Estudios Generales de la de la UNAP, presentada por la Comisión Permanente de Gestión Curricular de la UNAP, con la sugerencia de que sea reajustada en el año 2026.

El señor presidente, somete a votación para la aprobación de la propuesta, obteniéndose el resultado siguiente: A favor = 9 votos, En contra = 0 votos, Abstenciones = 0 votos, quedando aprobado por unanimidad.



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Consejo de Facultad


Siendo las ocho horas con veinticinco minutos, se dio por concluida la sesión, debiendo pasar los asistentes a firmar el acta en señal de conformidad.

Miembros asistentes a la sesión extraordinaria del consejo de facultad:

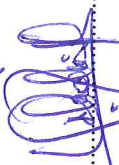
1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante


.....


2. Dra. Karina Amelia Juárez Concha


.....

3. Dra. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo


.....

4. Dr. Raúl Carranza del Águilas


.....

5. Dr. Luis Enrique López Alama


.....

6. Dra. Myriam Betty Panduro del Castillo


.....

7. Marcia Fiorella Mathews Rumiche


.....

8. Lisbeth Martel Pascual


.....

9. Juana Rosa Lucía Gonzales Tello